

# EL ECO DE LA FUSION

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Año VII

Precios de suscripción:  
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50  
Fuera, semestre. » 3'00  
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 10 de abril 1904

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

Núm. 29

## Nota del día

Hablemos del viaje del Rey, ya que no es posible hablar de otra cosa, ya que de él se ocupan lo mismo los periódicos monárquicos que los republicanos, claro está que todos bajo el punto de vista que mejor creen conveniente á sus ideales políticos.

Nosotros, que ni por temperamento, ni por educación política somos cortesanos, presumiamos que en Cataluña, que en esta noble tierra, dechado de cívicas virtudes, se acogería al Rey, á nuestro joven Monarca con simpatía y con respeto, porque, digase lo que se quiera, torturen cuanto en gana les venga su imaginación los enemigos de las instituciones, hoy por hoy, D. Alfonso XIII simboliza una esperanza para la patria española y solo necesario es para que esa esperanza no se malogre—cosa que no creemos—y para que convertida la veamos en hermosa realidad, que los hombres de gobierno dejen expeditas las iniciativas del Rey hasta donde lo permitan sus deberes constitucionales.

Cierto es que España ha sufrido desdichas inmensas durante los últimos años, cierto que catástrofes grandes la han llenado de luto, pero ¿es sensato que constantemente, que á cada momento, que á cada instante saquemos á colación esas desgracias y nos concretemos á lamentarnos de ellas y á gastar las energías condoliéndonos de las mismas?

No; llegado es el momento de que, sin olvidarnos de los mártires de ayer, miremos hacia el porvenir y con fé y con entusiasmo emprendamos la reconstitución de nuestra nación.

Para conseguir, para lograr que nuestra patria se reconstituya, es principio principalísimo la paz y, nosotros, que ante todo y sobre todo somos españoles y que personificada vemos la paz en las actuales instituciones, celebramos hoy que desde la ciudad condal, cuna de la cortesía, como dijo el inmortal Cervantes, lleguen hasta aquí los ecos de la simpatía y del entusiasmo con que ha sido recibido D. Alfonso XIII.

Recordemos que Espartero, el valeroso soldado y el consecuente liberal, no vaciló, en bien de la paz de España, en abrazar en Vergara á Marote y en sacrificar aún á algunos de sus amigos del alma para evitar que la sangre de hermanos siguiera derramándose y para conseguir que terminara una lucha fratricida que amenazaba acabar con las energías y los recursos de la nación.

No damos lugar á que una vez más nos veamos obligados á confesar la razón que asistía á aquel caballeroso Rey que renunció el trono de España diciendo que los «españoles somos ingobernables».

Bien ha sido recibido en Barcelona el Rey...

Preparémonos en Tarragona y Reus á hacer lo propio, superando, si cabe, en entusiasmo á los barceloneses.

E. Mestres.

Tarragona 7 Abril 1904.

## La canalización de la izquierda del Ebro

Los términos capciosos de la Real orden de 14 Abril de 1892 dirigida al Consejo de Estado para que dicho Cuerpo Consultivo informara sobre si siendo aplicables al caso la ley de 27 de julio de 1883 y su reglamento, procedía excluir de la nueva subasta ó de la adjudicación que se acordara, todo cuanto se refería á la navegación del Ebro» halló respuesta afirmativa y favorable en el Consejo de Estado; pero no bastaba aquel dictamen, porque al pasar á la sección 5.ª de la Junta Consultiva para hacer práctica la división del proyecto en secciones ó grupos en cumplimiento de una ley que no tenía aplicación al caso sobre la base de la valoración de las obras ejecutadas y proyecto de las por ejecutar ya aprobadas, para proceder á nueva subasta, prejuzgada la suerte de la caduca empresa, tal fué la energía y el vigor de aquel dictamen que habrá pocos que tanto honren y tanta gloria esparzan sobre los prestigiosos nombres de los dieciseis individuos que suscribieron aquel famosísimo dictamen. La extensión del mismo y nuestro reducido espacio hacen imposible hasta su extracto.

El Ministro vuelve insistentemente á consultar al Negociado en donde ya de antemano no se hallaba el probo Ibarreta, que fué reemplazado por el Sr. Arenas, el cual intenta el atrevimiento de argüir nada menos que en sentido opuesto á aquellos famosísimos dictámenes de su antecesor, y, sobre todo asombro, contra el dictamen de los diez y seis individuos de la Junta Consultiva de Caminos Canales y Puertos.

La osadía no es la audacia porque es algo peor que rebaja la ignorancia de los osados.

El Ministro Sr. Linares Rivas, que esperaba aquel segundo informe de su Negociado, firmó con la nota del Sr. de Arcuas.

¿No podemos llamar borrón á aquella nota que debió cubrir de indignación el severo rostro de los diez y seis dignos individuos de la Junta Consultiva de Caminos Canales y Puertos?

La subasta de la concesión de las obras de riego del río Ebro de 12 de Noviembre de 1892 y su anuncio son un conglomerado compuesto de todo género de infracciones y una demostración ostensible de la influencia interesada del señor Linares Rivas en favor de la Real Compañía. Debido á aquella mediación fué el resultado que se infligieron graves daños á los intereses públicos, se perjudicó á los regantes del canal de la derecha, con la prolongación de medio siglo de subsistencia del gravamen ó servidumbre del cánón, se desautorizaron dictámenes tan elocuentes como los que habían emitido el jefe del Negociado Sr. Ibarreta, que fué víctima de la fidelidad de su cargo, igualmente que á los diez y seis individuos de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, la cual fué desatendida y menospreciada, puesta en evidencia con gran precocidad la arrogancia de un Ministro que desprecia toda responsabilidad y hasta al supremo juicio de la historia.

A qué extremos llegó el despotismo de la codicia y las exigencias de la ambición que al cojear antecedentes y leer las nuevas condiciones escritas en el anuncio de aquella bochornosa subasta hay que admitir y suponer la obsesión y la enfermedad como únicas inspiradoras de aquel funesto documento oficial cuya lectura llena de sonrojo y de espanto á todo el que se precie de español honrado.

Un Consejo de Ministros informado por el señor Moret, se apresuró dos días antes del anunciado para la subasta, á suspenderla, declarando lesiva para los intereses públicos la R. O. de 13 de junio y ordenando al fiscal del Tribunal de lo Contencioso sostuviera la acción de nulidad contra la precitada R. O. de 13 de junio de 1892.

Grandísima contemplación fué la del Consejo de Ministros y especialmente la del señor Moret en no haber ordenado que pasara el asunto á otra jurisdicción que más y mejor correspondía, puesto que el Senado pudo constituirse en Tribunal para juzgar á aquel Ministro señor Linares Rivas y averiguar si al redactar sus Reales órdenes se había inspirado en sentimientos puros ó había cedido al peso vil de algún precio ó ganancia estipulada con la favorecida empresa caducada de canalización del Ebro, pues que todas las obras que revisten los caracteres de grandes atrocidades hay que atribuir las á causas perturbadoras.

La demanda del fiscal dió lugar á otro espectáculo lastimoso: dió lugar á discordia entre los señores Consejeros Ministros de aquel alto Tribunal, en donde tres individuos suscribieron un discrepante y bien razonado *voto particular*, que dibuja todo un parecer saturado de legalidad y de razón é informa de un ánimo diametralmente opuesto al de la mayoría, por segunda vez vencida ante el espíritu de rectitud, que en esta ocasión honró la probidad del señor Moret que se opuso y suspendió la ejecución de aquella sentencia del Tribunal de lo contencioso administrativo de 12 de Abril de 1894, así como los efectos de la R. O. de 13 de junio de 1892.

Tan claras é inconcusas razones expusieron los discrepantes *en su voto particular* que se hace interesante su lectura para formar exacto juicio del estado jurídico de este asunto, y, que bien mereciera ser reproducido íntegro sino temiéramos invadir el reducido espacio de esta publicación.

No puede extractarse obra tan contundente y hermosa; no puede extractarse por que consistiendo en una serie de razonamientos subordinados á un orden lógico y estético que realza el sentido dialéctico y jurídico de tan severos y doctos jueces, cometiera reprochable mutilación el que intentara su extracto prescindiendo de algo que integre tan interesante obra intelectual. Bastante será lo dicho para conocer la afinidad de tan importante documento—aun cuando á todos supere en perfección—con otros precedentes escritos en el enérgico y sincero informe del Jefe del Nego-



ciado señor Ibarreta, con el más extenso y técnico de la Junta de Caminos, Canales y Puertos, de que ya hemos hecho mención, y muy singularmente con el brillante texto de la R. O. de 29 de mayo de 1894, que ordena la suspensión de aquella sentencia del Tribunal de lo Contencioso de fecha 12 de abril del mismo año, cuya R. O. hace simpático el espíritu de justicia de don Alejandro Groizard colaborador de su compañero señor Moret en esta honrosa labor de abatir el espíritu maligno que se cernía sobre la faz de tan odioso asunto.

(Continuará.)

Zig-zag

# Los fantasmas

De tarde en tarde aparece allí, en aquella bahía de Palma, continuamente azul, alguna escuadra extranjera. Vienen de Gibraltar, de Malta, de Tolón. Surgen en línea con sus penachos de humo casi imperceptible, á lo largo de aquel horizonte, diáfano siempre, al otro lado, del cual se ocultan las tierras de España y la costa de Africa más distante.

Los acorazados altos y ventrudos avanzan solemnemente en la bahía. Delante de la proa, ante la catedral que el sol envuelve en llamas, cada día, al morir, fondean los buques. En el silencio del puerto, y en la calma profunda de aquel ambiente, lleno de luz, caen las anclas á una señal; y el ruido de las cadenas llega hasta la orilla como un aviso, como la «toma de posesión» con que Europa nos amenaza cada vez que estalla un conflicto entre los pueblos fuertes.

Y allí reposan uno, dos, tres días los acorazados inmensos, como puñado de islas brotadas de pronto en plena mar, Flotan inmóviles y tienen el agua con los tonos vivos del pabellón, lacio en la calma.

De noche, el viento de tierra lleva hasta ellos, hasta las tripulaciones, fatigadas por las maniobras, el perfume de los bosques dormidos bajo los astros. De día, los borbotones de humo de los buques, navegan lentos, sobre el agua serena, hacia la costa. Bajo los toldos hormiguean los marineros, alrededor de los cañones, cuyas bocas permanecen levantadas hacia el espacio, dispuestas á disparar ¡sabe Dios contra quién! De á bordo al muelle vienen y van las lanchas á vapor, remolcando retahilas de faluas repletas de marineros, de oficiales, de esos zanquilargos hijos del Norte, que, de tiempo en tiempo, vienen á pasear sus grandes pies y sus pipas abarrotadas de tabaco dulce por las calles tranquilas, silenciosas de nuestras ciudades muertas.

En el vivir tranquilo, siempre igual, de la población, una escuadra es todo un entretenimiento. El muelle se convierte, mañana y tarde, en paseo de curiosos y desocupados. Al pie de las murallas, los buenos canónigos cruzan las manos sobre el vientre y se paran á contemplar esas flotas temibles que elevan el nivel de nuestros mares, cada vez que llegan, estrecho adentro, á proclamar ante nosotros la prosperidad y la grandeza de los pueblos malditos que se han olvidado de Dios. Y allá á la tarde, cuando el sol se pone, en largo y dorado crepúsculo, llega á la orilla el eco de las cornetas y de las músicas; el saludo al pabellón que cae lentamente, llevando entre sus pliegues hasta la cubierta, ya en sombra, un reflejo de las claridades. De noche, los focos eléctricos despiertan con la alegría de un alba inesperada, los pájaros dormidos en los pinos de Bellver y en las torres de la catedral. Hasta que un día se deja de percibir en nuestros paseos el aroma del tabaco dulce y el ruido de aquellos grandes zapatos y el puerto queda desierto. La escuadra ha desaparecido.

Pero vuelven. No se olvidan de la ruta. Codician la tierra aquella. Los ingleses sobre todo, conocen palmo á palmo la costa de Mallorca. En la bahía de Pollensa pasan sus escuadras meses enteros. En aquellas calas desiertas, inmóviles, al abrigo de la costa brava, penetran sus acorazados en plena noche, sin prácticos, con una seguridad pasmosa. Allí, en aquellas peñas, han hecho sus señales; allí practican sus ejercicios de cañón, allí sus movimientos de desembarco y ataque, sus sondeos y sus maniobras. Son allí reyes y señores.

En las aletas de esos barcos, luce ya, como símbolo anticipado de victorias futuras, el nombre de algunos de nuestros puertos.

Las naciones que envían esas flotas formidables á nuestras aguas calculan bien el efecto moral que en nosotros han de producir. Es una impresión que anonada, que deja el espíritu desfallecido irremediadamente. Y eso que ahí, en las bahías de Mallorca tan llenas de sol y tan alegres, los acorazados no destacan con toda su bárbara grandeza. Vistos desde lo alto, son demasiado pequeños para turbar aquella soledad y aquella quietud. Sobre la voz de los cañones se eleva la «voz» de las montañas, del mar, del cielo. Voz que nos dice que la tierra es bastante prolífica y bastante hermosa para hacernos á todos dichosos. Probablemente esa voz no será escuchada. ¡Y qué importa! El mar, el cielo y los montes se cuidarán de vengarnos. El día que esos pueblos, aposentados en nuestro país languidezcan y degeneren bajo nuestro clima comprenderán que su ambición les ha perdido. Verán que entre nuestros errores imperdonables hay algo de fatal, que nos disculpa: la alegría del sol, vencedora hoy y siempre de la acción y de la fuerza.

Miguel Sarmiento.

# Interesante

A las señoras y señoritas dertosenses tiene el gusto de participarles que durante los días 11, 12, 13 y 14, del presente, permanecerá en esta ciudad, fonda de Europa, con un buen surtido de sombreros para señoras, señoritas y niñas, confeccionados en su establecimiento de Barcelona, plaza de Santa Ana, número 17, entresuelo, con arreglo á los últimos modelos de París, pudiendo, las que se dignen favorecerme con su visita, tener la seguridad de que quedarán complacidas tanto por la economía en los precios como por su elegancia.

Angelita Aznar.

# Importante

Encontrando falseadas las listas electorales, no eran pocas las quejas de las personas sensatas, en las últimas elecciones celebradas, por figurar incluidos en las listas del censo, muchos electores sin derecho para ello por falta de domicilio y de edad, en su mayoría de los incluidos el año último.

Se impone la rectificación del Censo por la Junta Municipal, en el sentido que desaparezcan del mismo los centenares de chicos de 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 años que en las listas figuran, si es que en ello no hay alguna cláusula en el pacto como es de suponer.

En la mayoría de las poblaciones se quejan los que defendemos la pureza del sufragio universal, de la falta grave que cometen los Ayuntamientos no incluyendo en las listas á los ciudadanos mayores 25 años y que llevan mas de dos años de residencia en la municipalidad; en esta sucede totalmente al revés, por resultar ser electores los que ningún derecho tienen á ello.

Llega ya el momento de que el señor Alcalde ordene á los empleados del Negociado que depuren las injustas inclusiones que figuran en las listas, presentando toda la documentación con sus comprobantes al examen de la Junta Municipal del Censo que debe celebrarse el día 20 del mes actual, para que ésta, depurando lo que corresponda en derecho, pueda reparar el mal que por complacencias resulta una corrupción.

La ley del sufragio universal está clara y terminante, sin que se le pueda aplicar torcidas interpretaciones; disponiendo sus artículos que en el presente mes de abril ha de hacerse la rectificación de inclusiones y exclusiones del Censo electoral, pudiendo pedir su inclusión en el mismo cuantos tengan veinticinco años de edad y lleven por lo menos dos años de residencia en esta ciudad.

Hacemos presente á los vecinos de este término municipal y pueblos de la comarca, lo que dispone la ley, por si desean hacer alguna reclamación á la Junta para depurar la legalidad, á la que los liberales demócratas aspiramos.

# Crónica

A continuación publicamos el programa oficial acordado para los días que visite S. M. el Rey nuestra provincia:

## Tarragona

**Primero.**—Llegada de S. M. el Rey, desembarcando en la escalinata principal del Puerto. Presentación de las autoridades en el templete que se levantará al efecto. Organizada la comitiva en la forma aceptada para estos casos se dirigirá á la Catedral.

**Segundo.**—Te-Deum y visita en la misma Catedral ó la capilla de Santa Tecla.

**Tercero.**—De la Catedral se trasladará el Monarca al Palacio del Ayuntamiento, donde será recibido S. M. por las Corporaciones provincial y municipal.

**Cuarto.**—Desfile por las tropas de la guarnición, presenciándolo S. M. desde el balcón del Ayuntamiento.

**Quinto.**—Banquete ofrecido por la Junta de Obras del Puerto en la caseta de Prácticos situada en el muelle de Levante.

**Sexto.**—Terminado el banquete inaugurará S. M., colocando la primera piedra, las obras del puerto.

**Séptimo.**—Recepción general y de alcaldes en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

**Octavo.**—Visita á las murallas ciclópsas, cuarteles, Museo arqueológico, Instituto general y técnico, Casas de Beneficencia, Hospital, Ateneo, almaneces de vinos de los señores Bonsoms y fábricas de los PP. Cartujos. Después de estas visitas, S. M. el Rey regresará al «Giralda».

**Noveno.**—Comida extraordinaria á los asilados en los establecimientos de Beneficencia y presos, costeadá por la Diputación provincial.

**Décimo.**—El Ayuntamiento repartirá bonos á los pobres.

**Undécimo.**—Iluminaciones en el puerto.

**Duodécimo.**—Vistosos castillos de fuegos artificiales.

## Expedición á Reus

Saldrá de esta capital el tren real el día 13, de siete y media á ocho.

1.º A la llegada á la estación de Reus se presentarán las autoridades á S. M.

2.º Una vez terminado este acto, se dirigirá el Rey con la comitiva á las Casas Consistoriales, donde será recibido por el Ayuntamiento.

3.º Recepción general en las Casas Consistoriales.

4.º Visita al Santuario de la Misericordia. Terminado este acto visitará dos fábricas de sedas, una de algodón otra de harinas, un almacén de exportación de vinos, cuartel de Caballería,



hospital manicomio, Centro de lectura, Círculo obrero de San José y Cámara de comercio.

5.º Almuerzo ofrecido por la corporación municipal. De dos y media á tres saldrá Su Majestad para la estación de espluga de Francolí donde será recibido por el Ayuntamiento y comisión arqueológica. Inmediatamente se tomarán los carruajes para subir al Monasterio de Poblet, una vez visitado el Monasterio, la Diputación provincial ofrecerá un *lunch* á S. M.

Terminado éste, regresará S. M. á Tarragona, embarcándose en el «Giralda».

El día 14 por la mañana saldrá S. M. para Lérida.

Ha visitado nuestra redacción el primer número del boletín mensual *La Purísima*, que ha empezado á publicarse en esta ciudad, consagrándose á promover en Tortosa y su diócesis las fiestas jubilaires de la *Inmaculada*.

Nuestro sincero saludo.

Nos denuncia un querido amigo nuestro para que lo hagamos público, que el último miércoles, día 6, dos individuos que dijeron ser del resguardo de consumos, decomisaron una botella que contenía unos 3 litros de vino á una niña, hija de dicho amigo, probablemente porque se dirigía al fielato por la vía del ferrocarril; viaje que hace dos veces por semana.

Como que el que nos denuncia el hecho es comerciante conocido por su probidad por las autoridades administrativas de esta ciudad y nunca se vió envuelto con ningún asunto de matute de que otros usan, se quejó al administrador de consumos de lo ocurrido, y no encontrando aceptable nuestro amigo la proposición de dicho funcionario se dejó la mercancía en las oficinas.

Menudencias de esta índole pasan muy á menudo, señor Alcalde, por no saber el vecindario no matutero donde empieza y donde acaba el radio establecido, por lo cual le suplicamos que para evitar esos disgustos que ocurren á personas dignas como la que nos ocupa, publique un bando que reproduzca la prensa local, y de esta manera sabrá el vecindario por los caminos que ha de ir y punto en donde están situados los radios.

A las nueve de la mañana de ayer llegó á Tarragona en el tren corto de Reus y procedente de la Corte el senador por esta provincia y querido amigo nuestro don Juan Cañellas Tomás, cuyo viaje se halla relacionado con la venida de Su M., al objeto de saludar al Monarca y acompañarle durante su permanencia en dicha capital,

La distinguida señora doña Juana Goñi, esposa del primer tenor de la compañía del Principal, Sr. Sanz, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Madre é hijo están sin la menor novedad por lo que felicitamos con toda el alma á aquel aplaudido y notable artista, á la vez que al resto de su distinguida y apreciable familia, haciéndonos participes de la inmensa alegría que experimentarán en estos momentos.

Según se nos dijo ayer, se ha suspendido el viaje del Rey á Poblet, destinando todo el día á Reus, en donde podrá visitar detenidamente dos ó tres fábricas.

En la importante librería de nuestro compañero de Redacción don Arturo Morera, se hallará á la venta el populoso periódico barcelonés *La Tribuna*, todos los días que permanezca Su Majestad el Rey en Tarragona.

Nuestro amigo Sr. Morera, único corresponsal y encargado de las suscripciones de dicho diario, quiere facilitar á los tarragonenses la lectura de las impresiones del joven Monarca, cuya publicación las insertará con notable profusión de datos.

Según leemos en *La Tribuna*, *El Noticiero Universal* y otros periódicos de Barcelona, el miércoles último se constituyó el Círculo Liberal Democrático del distrito 7.º El acto tuvo gran importancia y después de proceder al nombramiento de la Junta Directiva, se acordó por unanimidad telegrafiar al Jefe del partido don Eugenio Montero Ríos la adhesión del Círculo y enviar comunicaciones de respeto y consideración á nuestros distinguidos amigos don José Canalejas, don Juan Cañellas y Tomás y don José Roig y Bergadá.

Otro día daremos cuenta detallada del referido acto.

## Teatro Principal

### Beneficio de la señorita Casasús

*El Salto del Pasiego*

Plegaria de «Tosca»

Aria de «Carmen»

Con una entrada muy aceptable y ante selecta concurrencia, celebróse el jueves en el coliseo del Ensanche, el beneficio de la notable y simpática artista, señorita Asunción Casasús.

La obra elegida, fué la preciosa zarzuela en tres actos y ocho cuadros de Luis de Eguilar, con música del maestro Fernandez Caballero, *El Salto del Pasiego*.

La beneficiada cantó toda la obra con verdadero cariño, recibiendo una ovación al presentarse en escena, así como en el dúo, romanza, rondo del segundo acto y vals final.

En el intermedio del segundo al tercer acto cantó la señorita Casasús la plegaria de la hermosa ópera de Puccini, *Tosca*, á la que supo imprimir tal limpidez y galanura tal, que recibió una ovación que difícilmente podrá olvidar aquella genial y simpática artista.

El otro número de ópera, de los dos que estaban anunciados, fue el aria de la preciosa ópera de Bizet, *Carmen*, en la cual consiguió la beneficiada otra ovación y continuadas llamadas á escena, en una de las cuales se presentaron los regalos que en noche de tan grata memoria recibió aquella notable artista valenciana.

Entre una verdadera lluvia de aplausos, palomas y flores, varios dependientes de la Empresa sacaron á escena los objetos con que sus admiradores la obsequiaron en la noche del primer beneficio de su carrera artística.

Estos fueron muchos y valiosos recordando entre ellos: cuatro elegantísimas sombrillas, un jarrón artístico, un pañuelo ricamente bordado, un hermoso abanico, un imperdible, una bonita corbata, una preciosa pulsera y un verdadero jardín, descollando entre sus bouquets uno de monumentales dimensiones, que aprisionaba entre sus flores una preciosa paloma combinada con lazos de seda, haciendo un efecto precioso y siendo de un gusto delicadísimo.

En fin, una gran noche para Asunción Casasús, que alcanzó un hermoso triunfo teatral, viendo premiadas sus excepcionales condiciones artísticas y sus simpatías, con la asistencia al teatro del Ensanche de lo más florido de la buena sociedad tarragonense que aplaudió sin cesar toda la noche el finísimo trabajo de la distinguida y sobresaliente cantante del Conservatorio de Valencia.

Los demás artistas contribuyeron al éxito. Las señoras Lopez y Felipa y los señores Sanz, Lopez, Ricós, Alberic, Esteve y Bori, muy bien y logrando aplausos en las más importantes escenas de la obra.

El maestro concertador, Sr. Pellicer, acompañó al piano á la señorita Casasús de una manera acabadísima, alcanzando aplausos junto con la beneficiada.

Los coros y la orquesta, ajustados y dirigidos á la perfección.

De la función del sábado y de la de hoy hablaré en la próxima edición del jueves.

Arturo Morera.

## Desde Barcelona

Contra los deseos de algunos que tienen la ridícula pretensión de creer que la opinión pública está completamente á su lado, *no se cumplieron las profecías*; es decir que se efectuó ayer, á la hora anunciada la entrada en esta capital de don Alfonso XIII y su interminable séquito, sin la menor sombra de perturbación. Fué un acto imponente. Nadie es capaz de poder calcular los miles de almas que presenciaron la entrada del joven monarca, y bien puede decirse que la inmensa mayoría de los habitantes de Barcelona y algunos centenares de forasteros poblaban los paseos, calles, plazas y ramblas por donde pasó la regia comitiva. Todas las clases sociales confundidas estaban allí y daba gusto ver los balcones, ventanas y azoteas llenas de elegantes damas y lindas señoritas ricamente ataviadas, agitando los pañuelos unas y arrojando flores y palomas otras, acompañados de los vítores y aplausos que se tributaban al Rey, quien no cesaba de saludar y dar las gracias á los que le ovacionaban.

Por la noche lucieron espléndidas y vistosas iluminaciones todos los edificios públicos y un sinnúmero de casas particulares, así como algunos casinos y centros, siendo uno de ellos el *Liberal democrático*. Una nutrida representación del mismo, presidida por el infatigable presidente ex-diputado á Cortes don José Roig y Bergadá, á quien acompañaron el actual diputado á Cortes por Tarrasa, don Alfonso Sala, el ex-Alcalde liberal de esta capital don Juan Amat, y los señores Trilla, Riquelme, Inglés, Miró, Garriga, Mir y Miró y otros, saludó y ofreció sus respetos á Su Majestad.

Llama con justicia la atención un soberbio y elegante arco, levantado en el Paseo de Gracia, un trofeo militar á la entrada de la Puerta del Angel y el monumento á Colón, adornado é iluminado con focos y lamparillas eléctricas que produce un efecto fantástico.

Como la mayoría de los apreciables lectores de esa ilustrada publicación, se enterarán minuciosamente por los diarios, de todos los pormenores de la fiesta de ayer, me abstengo de dar más detalles.

No puedo menos de hacer mención de la ridícula protesta hecha el martes último, en pleno consistorio, por el *sabio* don Eusebio, con motivo de los arcos y trofeos que en las vías públicas se han levantado. Ahora sí que merece... la tan soñada jefatura, por su gran valentía.

Celebráronse ayer veinte reuniones ó mítins, de *trusistas*, es decir *veinte y uno* menos de los anunciados á son de bombo y platillos y en todos, ¡oh casualidad!, se acordó lo mismo, es decir que de antemano ya les daría el *Emperador* la pauta, ó el modelo del telegrama que cada uno había de dirigir á don Nicolás, para consolarle del fracaso que ayer sufrieron sus huestes en esta capital.

Y hago punto final, felicitando al autor del articulo publicado en el número del último domingo, titulado *El Pavero*, ya por lo bien escrito y también por las verdades que encierra.

7 abril 1904.

## Teatro Principal

Esta tarde se pondrá en escena en este importante coliseo *Los Sobrinos del Capitán Granl*. Por la noche la bonita y aplaudida zarzuela *Las dos Princesas*.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa



# ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

## EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

**BOSTON RUBBER SHOE C.**

Fijese que las suelas lleven el nombre

Para caballero á 8 ptas.—Id., señora á 6'50.

**BOSTON**

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

## VENTAS AL CONTADO \* PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

### GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

## JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

**TORTOSA**

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

### FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

## JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

## PRECIOS ECONÓMICOS

### GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

## Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna. \*

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

### GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bi-

carbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.

Id., id., id., id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.

Zarzaparrilla clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª.

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cervezas extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes

aperitivos:

Amer-Picón, Absenta

Vitter, Vermohut, etc. etc.

Calendarios: Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere. Dietarios

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

# Arturo Morera

200.000 postales de todas clases y precios

## MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Aviñó, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

13, BUENAIRE, 13

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales \* Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir, Ideal la mas perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo, por ser su trabajo tan facil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original.

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.